UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, 07 de marzo de 2014

Abogado
Fernando Seitz Ortíz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

–

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación con mesa de entrada en la D.N.C.P. del llamado cuyo ID 265.897.-

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicado el proveedor

NOMBRE O RAZON SOCIAL	SUR MULTIMEDIA
RUC	80019117-0
DOMICILIO LEGAL	25 DE MAYO E INDEPENDENCIA 658
REPRESENTANTE LEGAL	CRISTIAN LILIANA PYLIK IVASIUTEN
TELEFAX	071-201110
MONTO ADJUDICADO	**67.200.000 Gs**

NOMBRE O RAZON SOCIAL	TELECEL SA
RUC	80000519-8
DOMICILIO LEGAL	Av. Francisco S. López y Av. José San Martín
REPRESENTANTE LEGAL	Carlos Diaz Rossi y Norma P. Santacruz Silveira
TELEFAX	021-6189009
MONTO ADJUDICADO	**47.790.000 Gs**

NOMBRE O RAZON SOCIAL	ITAPUA COMUNICACIONES SA
RUC	80015463-0
DOMICILIO LEGAL	TTE. HONORIO GONZALEZ 1475
REPRESENTANTE LEGAL	GREGORIO ARSENIO FARALDO
TELEFAX	071-201100
MONTO ADJUDICADO	**9.360.000 Gs**

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su dirección. (Ej. Acta de Apertura de Ofertas, Dictamen del Comité de Evaluación, Resolución o Actas de Adjudicación, Etc.)

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO U. O. C. Encarnación - Paraguay

Mg. Zully López de Paniagua
Directora de la UOC